

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Revista Ensayos Históricos

Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos

Comité Editor

1. Los artículos, colaboraciones y reseñas que aspiren ser publicados en Ensayos Históricos deben ser inéditos. Preferentemente versarán sobre un determinado tema dentro de la variedad de estudios históricos y suponen un aporte, bien sea por la novedad del tema tratado o, si se trata de alguno conocido, por los nuevos elementos que proporcionen a su estudio.
2. Las contribuciones deberán ser presentados en un (1) original y dos (2) copias escritas a doble espacio, en papel tamaño carta con una extensión comprendida entre quince (15) y veinte (20) cuartillas de 25 (25) renglones o líneas escritas en Word con letra tipo Times New Roman Nº12. Debe venir acompañado de su respectiva versión electrónica. Se recomienda guardarlo en versión RTF y luego enviarlo, con la finalidad de abrirlo en cualquier programa sin alteraciones que afecten su formato y contenido.
3. Las citas al pie de página o al final del trabajo se deben hacer siguiendo el modelo siguiente: AUTOR O ARCHIVO CONSULTADO, TÍTULO (siempre en cursivas) DEL LIBRO, TÍTULO DEL ARTÍCULO de revista o periódico si es el caso o NOMBRE DEL DOCUMENTO Y FECHA en el caso de los documentos de archivo, NÚMERO DE PÁGINA O SECCIÓN O CUERPO Y NÚMERO DE PÁGINA en el caso de periódicos y revistas, O SECCIÓN, TOMO o LEGAJO, NÚMERO DE FOLIO en el caso de los documentos de archivo. También podrá utilizarse el sistema APA.
4. Se debe anexar al comienzo, después del título y la indicación del autor, un RESUMEN, hasta un máximo de diez (10) líneas, en castellano junto con al menos cinco (5) PALABRAS CLAVE.
5. Al final del artículo, deben figurar las fuentes bibliográficas consultadas por el autor correctamente referidas del modo que sigue: AUTOR, TÍTULO (siempre en cursivas) DEL LIBRO, CIUDAD DE EDICIÓN O ELABORACIÓN, DATOS EDITORIALES, FECHA DE PUBLICACIÓN, O ELABORACIÓN Y NÚMERO DE PÁGINAS DE LA OBRA. Para el caso de las publicaciones periódicas, las fuentes consultadas deben referirse del modo que sigue: NOMBRE DEL PERIÓDICO O REVISTA, CIUDAD DE EDICIÓN, VOLÚMENES O NÚMEROS CONSULTADOS si es el caso. En el caso de las fuentes ubicadas en archivo se debe apuntar el NOMBRE DEL ARCHIVO Y LAS SECCIONES Y TOMOS CONSULTADOS.
6. Las colaboraciones serán enviadas al Comité Editor, el cual procederá a distribuirlos entre los árbitros seleccionados, para que sean sometidos al respectivo proceso de evaluación. De los resultados del arbitraje depende la definitiva publicación del trabajo.
7. La dirección para enviar los trabajos y realizar canjes es la siguiente: Instituto de Estudios Hispanoamericanos. Centro Comercial Los Chaguaramos, Piso 3. Caracas. Teléfono: (58212) 6050452. Correo electrónico: ensayoshistoricosweb@gmail.com
8. El Comité Editor, luego de ponderar argumentos de paso, podrá sugerir la inclusión de trabajos ya publicados anteriormente en otras revistas, previa autorización de sus respectivos autores o de los dueños de los derechos de autor de la respectiva obra.
9. Los artículos que una vez sometidos a procedimientos de arbitraje sean aprobados para su publicación, con ligeras modificaciones, se enviarán al autor respectivo para su revisión, estando el autor respectivo en la obligación de devolverlo al Comité Editor en un lapso no mayor a 15 días luego de devuelto el trabajo.
10. Ensayos Históricos Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos NO SE HACE RESPONSABLE por la actuación de los árbitros, quienes son completamente autónomos en el desempeño de su actividad. 12. Los artículos, colaboraciones y reseñas que no cumplan rigurosamente con lo exigido en estas NORMAS, no serán publicados. Comité Editor Ensayos Históricos.